

TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBCONTRATACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO 4 DEL PROYECTO "ACTIVANDO EL BUEN TRATO A LA INFANCIA EN ANDALUCÍA" EN POLÍGONO SUR, SEVILLA

Nombre del proyecto:

"Activando el buen trato a la infancia en Andalucía"

Número de expediente:

530-2024-0000000000001075

Convocatoria:

SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER A FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 4: Subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de programas de ámbito provincial de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades.

Entidad financiadora:

Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Introducción

El proyecto "Activando el Buen Trato a la Infancia en Andalucía" busca generar entornos protectores y de buen trato para la infancia en situación de vulnerabilidad en el Polígono Sur, Sevilla. Este proyecto forma parte de las iniciativas apoyadas por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, financiadas mediante la asignación tributaria del 0,7% del IRPF.

Dentro de sus objetivos específicos, el Objetivo Específico 4 (OE4) se centra en acompañar adecuadamente la transición educativa de niños, niñas y adolescentes del ciclo de primaria a secundaria en el Polígono Sur. Para alcanzar este objetivo, se requiere la colaboración de una entidad especializada en la intervención social y educativa en contextos vulnerables.

Proyecto financiado por:



Contexto

Durante los dos últimos años, en EDUCO hemos desarrollado en Andalucía dos proyectos clave centrados en la protección, el buen trato a la infancia y la promoción de la participación para la acción en las comunidades educativas.

En el primer año, nuestro objetivo fue introducir el concepto del buen trato a la infancia en los centros educativos, fomentando la sensibilización en toda la comunidad escolar, incluyendo alumnado, profesorado y familias. Para ello, diseñamos y realizamos encuestas iniciales que nos permitieron detectar necesidades relacionadas con la convivencia escolar y el buen trato. A partir de estos resultados, llevamos a cabo dinámicas y talleres participativos con niños y niñas de diferentes edades, centrados en el fortalecimiento de la autoestima y los vínculos grupales. Además, promovimos experiencias de participación para la acción, en las que los alumnos reflexionaron sobre cómo mejorar tanto su entorno escolar como su barrio. Como resultado de estas iniciativas, logramos que las comunidades educativas comenzaran a concienciarse sobre la importancia del buen trato, y creamos materiales como murales y mapas de sueños que dieron visibilidad al trabajo del alumnado y fomentaron la reflexión colectiva.

En el segundo año, el proyecto evolucionó hacia la consolidación de estas acciones y la promoción de una participación activa por parte de los niños y niñas. Este año tuvo como foco principal impulsar acciones concretas lideradas por ellos mismos, con el objetivo de promover el buen trato y una convivencia positiva en sus entornos escolares y comunitarios.

Paralelamente, seguimos trabajando con el profesorado y las familias a través de encuestas para recoger ideas y propuestas que pudieran contribuir a la mejora de la convivencia escolar.

También realizamos talleres de escucha activa con niños y niñas de 5º y 6º de primaria, enfocados en fortalecer habilidades como la comunicación empática y el respeto mutuo.

Con este nuevo proyecto, vamos a comenzar nuevas acciones en el Polígono Sur, un entorno con grandes desafíos sociales donde queremos seguir

Proyecto financiado por:



promoviendo el buen trato y la participación infantil como herramientas de transformación comunitaria. Trabajaremos de la mano de los niños y niñas para identificar sus necesidades, promover sus derechos y diseñar iniciativas que les permitan convertirse en agentes activos de cambio en su barrio. Estas actividades incluirán talleres, dinámicas participativas y la creación de propuestas concretas que reflejen su visión para mejorar su entorno. Este nuevo reto refuerza nuestro compromiso con la infancia y con la generación de comunidades escolares y sociales más inclusivas y respetuosas.

Objetivos de la consultoría

1. Diseñar e implementar sesiones informativas y de orientación educativa dirigidas al alumnado y sus familias.
2. Crear espacios de acogida en institutos para alumnado procedente de centros educativos de primaria.

Actividades

Diseño y organización de sesiones informativas:

Dirigidas a niños, niñas y adolescentes para facilitar un tránsito adecuado entre las etapas educativas de primaria y secundaria.

Creación de espacios de acogida en institutos:

Establecimiento de áreas específicas en los centros de secundaria para el alumnado que realiza esta transición, promoviendo una integración exitosa.

Resultados e indicadores esperados

Resultados

1. Niños, niñas y adolescentes del Polígono Sur informados sobre su transición educativa:
 - Mayor conocimiento sobre los recursos y habilidades necesarias para realizar una transición adecuada de primaria a secundaria.
2. Espacios de acogida en los institutos del Polígono Sur implementados:
 - Creación de ambientes seguros y acogedores en al menos dos centros de secundaria para facilitar la integración del alumnado.

Proyecto financiado por:

Indicadores

Indicador de resultado 1 (IOE4.1):

- Número de niños, niñas y adolescentes que adquieren habilidades y conocimientos sobre la transición educativa.
- Valor estimado: Al menos 40 participantes, de los cuales el 50% son niñas.

Indicador de resultado 2 (IOE4.2):

- Número de espacios de acogida creados en institutos de secundaria del Polígono Sur.
- Valor estimado: Al menos 2 espacios diseñados y funcionales.

Indicador de realización 1 (IA4.1):

- Número de sesiones informativas y de acompañamiento realizadas.
- Valor estimado: Al menos 20 sesiones informativas 4 CEIP.

Indicador de realización 2 (IA4.2):

- Número de institutos que cuentan con espacios de acogida implementados.
- Valor estimado: 2 institutos equipados y funcionales.

Productos esperados

1. Informe inicial con el diseño de actividades y cronograma detallado.
2. Memoria detallada de actividades realizadas.

Perfil de la entidad contratada

- Experiencia demostrable (al menos 5 años) en trabajo social y educativo en contextos vulnerables y en Polígono Sur.
- Conocimiento de la realidad social y educativa del Polígono Sur.
- Capacidad para desarrollar talleres y actividades participativas.
- Experiencia en coordinación con comunidades educativas de Polígono Sur.
- Equipo multidisciplinar con formación en educación, trabajo social o psicología.
- Entidad que tenga sede en el barrio de Polígono Sur.
- Preferible que en sus estatutos tenga como prioridad el trabajo en la zona.

Metodología de contratación

La entidad interesada deberá presentar una propuesta que incluya:

Proyecto financiado por:

- Propuesta técnica: Descripción detallada de las actividades a realizar.
- Cronograma: Fechas estimadas para cada etapa del proyecto.
- Propuesta económica: Presupuesto desglosado por actividad. Presupuesto disponible de 44.000€
- Equipo de trabajo: Currículos de las personas responsables de las actividades.

Las propuestas deben enviarse a través de correo electrónico a alfonso.leon@educo.org antes de la fecha límite (8/01/2025 a las 24h).

Criterios de selección

Relevancia de la propuesta técnica: 20%

Experiencia de la entidad: 40%

Viabilidad económica: 10%

Capacidad de coordinación local: 20%

Condiciones de pago

En el contrato de prestación de servicios se definirá la forma y los plazos de pago.

Cronograma

- Publicación de los términos de referencia: (2/1/2025)
- Recepción de propuestas: (8/1/2025)
- Evaluación y selección: (15/1/2025)
- Ejecución de actividades: enero 2025 - diciembre 2025.

Contacto

Para cualquier duda o aclaración sobre los términos de referencia pueden contactar a los correos electrónicos:

alfonso.leon@educo.org

Proyecto financiado por: